



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/55827

01/06/2022

144102

**AUTOR/A:** MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Defensa ha realizado las acciones necesarias para dar cumplimiento a la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

El pasado 20 de julio de 2021 el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley de Memoria Democrática, en el que se incluyen nuevas previsiones respecto a cuestiones planteadas por Su Señoría.

Asimismo, el Archivo General Militar de Segovia custodia una hoja de servicios del General de División Francisco Franco Bahamonde cerrada en 1936. Dado que trata de una persona fallecida hace más de 25 años, la normativa ampara la consulta, publicación y difusión de los documentos (artículo 57.1 apartado c de la Ley 16/0985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y artículo 28.2 del Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso).

Madrid, 13 de septiembre de 2022